Rad.739/021
CONSTANCIA: Paso a Despacho de la señora Juez, el proceso VERBAL RESPONSABILDAD EXTRACONTREACTUAL promovido contra CLAUDIA PATRICIA HENAO VANEGAS y JAIME MONTOYA LOPEZ, para resolver sobre su terminación.

Manizales 22 de agosto de 2023

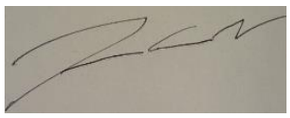

MAXIMILIANO GALLEGO VANEGAS
OFICIAL MAYOR

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, veintinueve (29) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO	170014003001 **2021 0739** 00
ASUNTO	Termina proceso por conciliación

Toda vez que el apoderado de la parte demandante informa sobre el cumplimiento de lo acordado en la audiencia de conciliación por parte del demandado, por lo que estando reunidos los requisitos para decretar la terminación del proceso por cumplimiento de la conciliación. El Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: POR CUMPLIMIENTO DE LA CONCILIACIÓN SE TERMINA este proceso VERBAL DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL promovido por **RIGOBERTO GIRALDO VALENCIA** contra **CLAUDIA PATRICIA HENAO VALENCIA y JAIME MONTOYA LOPEZ.**

SEGUNDO: DISPONER el levantamiento de la inscripción de la demanda sobre el vehículo de placas NAA161 de propiedad del demandado **JAIME MONTOYA LOPEZ.**

Líbrese oficio con destino a la Secretaría de Tránsito y Transporte de Manizales.

TERCERO: Cumplido lo anterior, **ARCHIVESE** el presente proceso previa desanotación en el Sistema de Gestión Judicial.

NOTIFÍQUESE[1]

M.G.V.

[1]Publicado por estado No. 144 fijado el 30 de agosto de 2023 a las 7:30 a.m.

LUIS JAUSEN PARRA TAPIERO

Secretario

Firmado Por:

Sandra Maria Aguirre Lopez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 001

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **14a12aea8edf8a0953129614163d4ed2baf3259187efcfcdf1419689e62c9af1**

Documento generado en 29/08/2023 04:11:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica